



EMPRESA: JUAN A. PAMIAS

Barcelona

Telefono 22 46 92
Dirección telegráfica: Liceoper

Ref. Com. nº 26.- 5-3-1960

ILUSTRE SEÑOR:

Como ampliación de mi oficio nº 25 de fecha 25 de Febrero próximo pasado y en lo menester contestando a lo que se ha servido interesarme en su atenta comunicación del día 4 de este mes, me es grato manifestarle que el régimen de funciones previsto para la próxima temporada coreográfica a desarrollar bajo el título de "Festival del Ballet Europeo" es el siguiente:

El Ballet Antonio dará tres funciones del día 28 de Abril al 1º de Mayo y las cinco restantes en la semana del 2 al 8 del propio Mayo.

El Ballet Nacional Holandés y artistas invitados, actuarán cuatro veces en la semana comprendida del día 9 al 15 del propio mes de Mayo. En las tres siguientes semanas dará diez y siete funciones, a razón de dos semanas de seis y una de cinco, y el lunes día 6 de Junio dará la última representación o sea la veinte y dos de las anunciadas a cargo de tal formación.

Una de las semanas en que se darán seis funciones será la comprendida entre los días 23 y 29 de Mayo aprovechando la conveniencia de dar dos de tarde por ser festivo el jueves día 26.

Aprovecho la oportunidad de dirigirme a V.I. para aclararle que si bien en el Anexo nº 2 de mi referida comunicación de 25 de Febrero se señalan como precios de venta en taquilla de las entradas de palco el mínimo de 80 pesetas y el máximo de 150 pesetas, es mi propósito que en las funciones corrientes el precio de dichas entradas no sobrepase la cantidad de 115 pesetas por cada una y que solo se aplique precio más alto (siempre dentro del máximo fijado) en el caso de que las circunstancias aconsejen verificarlo en funciones de gala o extraordinarias, así consideradas por justificadas razones.

Todo lo cual espero merezca la aprobación de la Junta de Gobierno de su muy digna Presidencia.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona, 5 de Marzo de 1960

Juan A. Pamiás

ILUSTRE SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.- C i u d a d.

45039-21